



Programación didáctica

Trombón

6° EE.PP.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Trombón





Índice

<u>Índice</u>	2
<u>6º (EE.PP.)</u>	3
1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos	3
1.1. Contenidos:	3
1.2. Criterios de evaluación:	4
2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.	5
2.1. 1ª Evaluación	5
2.2. 2ª Evaluación	5
2.3. 3ª Evaluación	5
3. Metodología didáctica	6
4. Criterios de calificación.	7
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado.	7
6. Materiales y recursos didácticos.	8
7. Actividades complementarias y extraescolares	9
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares	10
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones	11





6° (EE.PP.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y
 expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en
 los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de los instrumentos afines (fliscorno, bombardino y trombón alto y bajo).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Profundización en todos los aspectos trabajados a lo largo de toda la carrera.
- Práctica de conjunto.





1.2. Criterios de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIO DE
		CALIFICACIÓN
1 Utilizar el esfuerzo muscular, la	Ejecutar el instrumento con relajación	15%
respiración y relajación adecuados a las	corporal y control de la respiración.	
exigencias de la ejecución instrumental.		
2 Demostrar el dominio en la ejecución	Controlar la técnica y sonoridades que	10%
de estudios y obras sin desligar los	demanden el repertorio del curso.	
aspectos técnicos de los musicales.		
3 Demostrar sensibilidad auditiva en la	Controlar la afinación de los sonidos a través	10%
afinación y en el uso de las	del ajuste de la entonación, el aire y la	
posibilidades sonoras del instrumento.	posición de la vara.	
4 Demostrar capacidad para abordar	Aplicar y desarrollar correctamente y de	15%
individualmente el estudio de las obras	forma autónoma los ejercicios y recursos	
de repertorio.	aportados por el profesorado en el propio	
	estudio.	
5 Demostrar solvencia en la lectura a	Leer partituras sencillas respetando el pulso,	5%
primera vista.	los sonidos, el ritmo, las articulaciones y los	
	signos y símbolos escritos en la partitura.	
6 Interpretar obras de las distintas	Estudiar y trabajar dos obras de diferente	5%
épocas y estilos.	época y estilo.	
7 Interpretar de memoria obras del	Interpretar una obra o movimiento de	5%
repertorio solista de acuerdo con los	memoria en una audición.	
criterios del estilo correspondiente.		
8 Demostrar la autonomía necesaria	Demostrar musicalidad y criterio musical en	15%
para abordar la interpretación dentro de	la interpretación de una obra.	
los márgenes de flexibilidad que permita		
el texto musical.		
9 Mostrar una autonomía	Elaborar ejercicios propios para solucionar	10%
progresivamente mayor en la resolución	los propios aspectos de mejora.	
de problemas técnicos e interpretativos.		
10 Presentar en público un programa	Interpretar en público con autocontrol,	10%
adecuado a su nivel demostrando	dominio de la obra y compenetración con	
capacidad comunicativa y calidad	el/la pianista acompañante.	
artística.		





2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Práctica de la lectura a vista.
- Profundización en todos los aspectos trabajados a lo largo de toda la carrera.

2.2. 2^a Evaluación

- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea.
- Estudio de los instrumentos afines (fliscorno, bombardino y trombón alto y bajo).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos.

2.3. 3ª Evaluación

- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.





3. Metodología didáctica

La meta más clara de una educación musical, debe consistir en que el alumnado, disfrute y comprenda la música y su instrumento.

La metodología tiene que ser **activa**. Por ello, tocar en clase es de gran utilidad, sirviendo el instrumento como medio de comunicación entre alumnado y profesorado. El alumnado responde en gran medida a la **imitación**.

Las clases deben ser activas y oír las opiniones del alumnado, ya que éstos nos pueden ayudar a resolver mejor sus problemas. No obstante, al igual que el aprendizaje del instrumento en la **Enseñanza Elemental**, tiene que ser **totalmente dirigido y estricto**, y no podemos ni debemos permitir que el alumnado tome sus propias técnicas de estudio, ya que podría adoptar vicios y problemas difíciles de corregir. En la **Enseñanza Profesional**, el aprendizaje no deberá ser totalmente dirigido, sólo en parte, dejando al alumnado un margen en el cual puedan aportar ideas tanto técnicas como interpretativas.

Es importante **crear la inquietud** de investigación en el alumnado, ya que esto le será de gran utilidad en las Enseñanzas Superiores.

También es importante, que entre alumnado y profesorado, **exista el diálogo**, la comunicación; la relación personal entre los dos ha de adecuarse constantemente a la cambiante personalidad del alumnado, aprovechar al máximo su **receptividad**, y poner a su alcance los medios que permitan ejercitar su capacidad de aprender.

El profesorado debe comprender las limitaciones de cada alumno/a y acercarse a cada uno de **manera individual**; hay que considerar que ningún alumno/a es igual que otro, y no se puede aplicar el mismo patrón para todos. Este patrón, dependerá en gran medida de la edad, de la habilidad y de sus aptitudes. Hay que tratar cada detalle con **minuciosidad**, ya que, será el fundamento sobre el cual se construirá una sólida base.

La **motivación** será un requisito que deberá estar presente durante todo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

TÉCNICA DE LA INTERPRETACIÓN

Evitar un concepto puramente "mecánico" de la ejecución, mentalizando al alumnado de que la técnica, en su sentido más amplio, es la realización misma de la obra artística y por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin.

APRENDIZAJE FUNCIONAL

Se ha de dotar al alumnado de la capacidad suficiente, que le permita, no solo poner en práctica los conocimientos adquiridos, sino desarrollarlos para conseguir nuevos logros en su proceso educativo.

ANÁLISIS ESTÉTICO Y FORMAL DE LA OBRAS INTERPRETADAS

La enseñanza musical debe ser enfocada según criterios pedagógicos que conduzcan al alumnado a la soltura en la utilización de los análisis estéticos y formales, así como a





una correcta valoración de los mismos, ya que le permitirán juzgar con la perspectiva necesaria, la música perteneciente a los distintos periodos históricos.

DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD MUSICAL DEL ALUMNADO

Una vez conocida la estructura y el ambiente en que se desarrolla la obra, será imprescindible que el alumnado aporte su propia personalidad a la misma.

También es recomendable en este aspecto la improvisación y la interpretación en grupo que le hará ver que la música no sólo consta de la interpretación individual.

EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA Y CONTINUA

El desarrollo del alumnado no debe enmarcarse en unas pautas preestablecidas. Hay que valorar el progreso respecto a sus propias posibilidades sin comparaciones con normas de rendimiento generales.

AUTOEVALUACIÓN

El alumnado participará en su propio proceso evolutivo mediante la autoevaluación. Impulsando de esta manera su autonomía, ya que valorará y enjuiciará según sus criterios personales los distintos aspectos del aprendizaje musical.

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

- La observación directa en clase: valoración del trabajo realizado en clase de los ejercicios, estudios y obras. Reacción ante las correcciones y ejercicios propuestos por el profesorado. Interés en el proceso seguido. Nivel de maduración alcanzado por el alumnado. Valoración del trabajo autónomo realizado en casa.
 - El profesorado utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
- Las audiciones públicas o de aula: se realizarán audiciones individuales, a poder ser con pianista, y audiciones grupales, en las que se evaluará el grado de consecución de los contenidos técnicos e interpretativos trabajados así como la actitud del alumnado en el escenario.
 - El profesorado utilizará la FICHA 2 para calificar los criterios de Evaluación 4 y 6.
- La **autoevaluación** y la **coevaluación**: el alumnado realizará una valoración de sus propias interpretaciones, capacidades y debilidades así como las de sus compañeros, evaluando así la actitud del alumnado hacia el aprendizaje y su grado de socialización.





El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia, tendrá derecho al examen de suficiencia en el que deberá demostrar la adquisición de los criterios mínimos exigibles presentes en la programación.

6. Materiales y recursos didácticos.

- MÉTODO COMPLETO PARA TROMBÓN, VOL. 2. André Lafosse. Ed. Leduc
- ARBAN, COMPLETE METHOD FOR TROMBONE. Alessi&Bowman. Ed. Encore Music. Ornamentación; Intervalos; 16th notes.
- ADVANCED LIP FLEXIBILITIES. Charles Colin. Ed. Charles Colin.
- ESTUDIOS MELÓDICOS VOL. 1. Joannes Rochut. Ed. Carl Fischer. Estudios 19-24
- 60 SELECTED STUDIES FOR TROMBONE, VOL. 1. Carl Kopprash. Ed. Carl Fischer.

Obras:

- Concierto en Fa menor. Georg Friedrich Handel. Ed. IMC.
- Sonata nº5 en Mi menor. Antonio Vivaldu. Ed. IMC.
- Grand Concert. Friedebald Grafe. Ed. IMC.
- Concertino op.4. Ferdinand David. Ed. Zimmermann.
- Concierto nº2 en La Mayor. Eugène Reiche. Ed. IMC.
- Ballade for trombone and piano. Eugène Bozza. Ed. Alphonse Leduc.
- Aria et Polonaise. Joseph Jongen. Ed. Kalmus.
- Sonata "vox Gabrieli". Stjepan Suleck. Ed. BIM.
- Sonatine for trombone and piano. Kazimierz Serocki. Ed. Moeck.
- Monolog nº8. Erland von Koch. Ed. Gehrmans Musikförlag.
- Fantasy for trombone. Malcolm Arnold. Ed. Faber Music.
 - Sobre el 'Plan de digitación de centros', referido a la normativa de implantación en los centros hasta 2024, en el aula utilizamos herramientas en este ámbito que nos permiten optimizar el rendimiento del alumnado.
 - Uso de plataformas para tener contacto con la comunidad educativa (AEDUCAR, CODEX, Centrosnet, correo corporativo, mensajería).ç



- Uso de plataformas para la escucha del repertorio (Youtube, Spotify).
- Material digital (apps de móvil y PC como afinador, metrónomo, transcribe;
 Google Workspace que incluye Gmail, Meet, Drive, Docs;, Dropbox, OneDrive,
 IMSLP, páginas web de asociaciones y foros relacionados con el trombón).
- . Monitor de aula.

7. Actividades complementarias y extraescolares

Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesorado y alumnado.

Audición de Santa Cecilia.

Semana Cultural.

Día de la paz.





8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA:	CURSO:
ASIGNATURA.	CUNSU.

ALUMNO/A:

	T1	T2	T 3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
Graduación de actividades			
Tutoría			
Inclusión de las TIC			
• Otros			
Refuerzo y apoyo curricular			
• Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
 Priorización y temporalización de contenidos 			
Ajuste a contenidos mínimos			
 Enriquecimiento y profundización de la programación 			
 Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			





9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí Modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				